

	PROCESO	Ejecución Financiera PROEFIN - Área Cuentas por Pagar ARCUP		
	Formato	trámite de documento para pago DIGSA		
	Código	MDN-COGFM-PROEFIN-DIGSA-FU.95.1-52		
	Vigente	Enero de 2024		

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY

CIUDAD Y FECHA:
CANCELADO A:
E-MAIL:
DIRECCION:

BOGOTA D.C. 31 DE AGOSTO DE 2024
PAOLA ANDREA ASCUE DAZA
paarascue@colmagi.com
CALLE 106 # 7A - 19

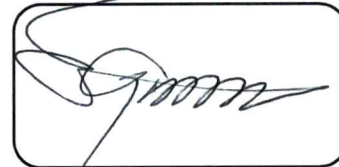
TRÁMITE N°:
IDENTIFICACIÓN:
No. DE DOCUMENTO SOPORTE:
TELEFONO:

1009
34611415
CONTRATO No.107-DIGSA-2024
3003722837

NUMERO REGISTROS SIF	CONCEPTO	VALOR TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 224	VALOR CORRESPONDIENTE AL PAGO DE ACTIVIDADES CONTRATADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2024, SEGUN CONTRATO No.107-DIGSA-2024	\$3.950.725,00
REGISTRO PRESUPUESTAL: 29824		
CUENTA POR PAGAR: 198324		
OBLIGACIÓN: 252924		
ORDEN DE PAGO: 304099324		
FECHA DE PAGO: 02-09-2024	ENDOSO: No CUENTA BANCARIA: 83834958042 TIPO DE CUENTA: AHORROS BANCO: BBVA COLOMBIA SALDO MENOS ESTE TRAMITE: \$14.881.064,00	
Elaboró: AASD, DIANA ISABEL SILVERA BERRIO Revisó: Mavor CARLOS PENA PASTES Aprobó: Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE Subdirector Administrativo y Financiero		

NUMERO REGISTROS SAP	PRESUPUESTO / CUENTAS POR PAGAR			
SOLPEDIDO SAP:	RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	VALOR
CONTRATO SAP:	A-02-02-02-009-003	16	2024	\$ 3.950.725,00
COMPROMISO:				
PEDIDO:	FIRMA PRESUPUESTO		FIRMA CUENTAS POR PAGAR	
ENTRADA DE BIENES:	LIQUIDACION CONTABILIDAD			
ACEPTACION:	RTE FUENTE: ☐			
OBLIGACION:	RTE ICA: 8,66			
COMPROBANTE EGRESO:	RTE IVA: ☐			
	OTROS DESCUENTOS: ☐			
	☐			
	☐			
	NETO A GIRAR: 3.916.512			
	CUENTA CONTABLE SAP:	FIRMA CONTABILIDAD		
	TESORERIA			
	FIRMA TESORERIA			

CUENTA DE COBRO N° 08



LUGAR Y FECHA:

Bogotá, D.C., AGOSTO 2024

La

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR NIT- 830039670 – 5
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4
Bogotá, D.C.,

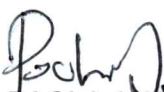
Debe a:

Nombre del Contratista Paola Andrea Ascue Daza
CC 34.611.415 de Santander de Quilichao
Calle 106 a No 7ª-19 -71 Torre 1 apto 404
TEL : 3003722837

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 107-DIGSA-2024 me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de AGOSTO del año 2024 por la suma de **\$ TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$ 3.950.725)** cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria N° 838-34958042 - Ahorros del Banco Bancolombia

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección General de Sanidad Militar, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano, así como, el Certificado de Aportes.



PAOLA ANDREA ASCUE DAZA
CC 34.611.415 de Santander de Quilichao
Calle 106 a No 7ª-19
Tel 3003722837

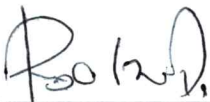
Señores

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Ciudad Bogotá.

Yo **PAOLA ANDREA ASCUE DAZA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. **34.611.415** de Santander de Quilichao, certificó que los aportes realizados correspondientes al mes de **JULIO de 2024** a salud, Pensión y ARL voluntaria, SI ☐ **NO (x)**, han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

Firma



Nombre: Paola Andrea Ascue Daza

C.C. No. 34.611.415 de Santander de Quilichao



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

TOTAL	\$ 464,200
--------------	-------------------

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO	Formato informe de gestión contratistas prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-53 Proceso: Administración del Talento Humano
---	---	--

Yo, **Paola Andrea Ascue Daza**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° **34.611.415** de **Santander de Quilichao** en mi condición de contratista, y vinculado bajo las disposiciones de las la Ley 80 de 1193 y Ley 1150 de 2007 a la Dirección General de Sanidad Militar – DIGSA, mediante **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 107-DIGSA-2024**, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de **AGOSTO 2024** de acuerdo a las obligaciones señaladas en el Contrato Electrónico, de la Siguiente manera:

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales especializado para implementar, monitorear, verificar y controlar el Sistema de Calidad en Salud en el SSFM, para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de servicios de salud del SSFM.

2. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

Número	Obligaciones – Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Evidencia del cumplimiento
1	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar y suministrar asesoría en la implementación de Lineamientos para el Análisis, Proyección y Seguimiento del Plan de Mejoramiento de los Indicadores para el Monitoreo de la Calidad en Salud del SSFM, a la DIGSA, DISANES (EJC, ARC) y JEFSA. 	Se realiza la, revisión de los soportes de cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional enviados por cada una de las fuerzas los cuales son retroalimentados mediante el informe del comportamiento y monitoreo de Indicadores de Calidad en Salud del SSFM y seguimiento Plan de Mejoramiento II trimestre 2024
2	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el análisis y consolidado sobre el comportamiento de los Indicadores de Calidad y Alerta Temprana reportados por la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad ARC, Jefatura Salud Fuerza Aérea y Establecimientos de Sanidad Militar de forma trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el análisis del comportamiento de los indicadores de calidad en salud del II trimestre 2024, teniendo en cuenta el dato enviado por el área de Costos y estadísticas Planeación Digsa. Se comparte a las fuerzas el dato del comportamiento de los indicadores del II trimestre que es generado desde Digsa para ser tenido en cuenta en la proyección del plan de mejora para los ESM que estuvieron fuera de meta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar presentación y memorador del análisis del comportamiento de los Indicadores de Calidad y Alerta Temprana reportados por la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad ARC, Jefatura Salud Fuerza Aérea de los ESM de forma trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica para este periodo
4	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la verificación de soportes documentales y retroalimentación sobre el seguimiento de los Planes de Mejoramiento Institucionales de Indicadores de Calidad y Alerta Temprana proyectados por la Dirección de Sanidad Ejército, Sanidad Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea de forma trimestral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la, revisión de los soportes de cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional enviados por cada una de las fuerzas y se genera el dato para el indicador de seguimiento y cumplimiento.
5	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en mesas de trabajo para la actualización de la Directiva de Indicadores de Calidad con el área de estadística de DIGSA. 	Se participa de tres mesas de trabajo con el área de Costos y Estadística con el fin de retomar la revisión y actualización de los indicadores de calidad en salud

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO	Formato informe de gestión contratistas prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA
		Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-53
		Proceso: Administración del Talento Humano

6	<ul style="list-style-type: none"> Participar en todos los COVES y Unidades de Análisis de DIGSA, Direcciones de Sanidad, JEFSa o Secretaria de Salud, donde se solicite la participación del proceso de Garantía de la Calidad en Salud de DIGSA, revisar, aprobar y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de estos COVES y UA a nivel SSFM. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación como profesional de Calidad en Salud en la elaboración y ejecución del PARE (Plan de Acción Materno del Ministerio – DIGSA)
7	<ul style="list-style-type: none"> Socializar y prestar asistencia técnica a la DIGSA, DISANES (EJC – NAVAL) y JEFSa para la implementación de los lineamientos de Auditoría de Calidad en Salud para la red externa contratada del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuando se requiera. 	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica de auditoría al SOGCS a las reuniones de seguimiento al contrato interadministrativos con el HOMIL-DIGSA.
8	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento, monitoreo y control al cumplimiento de los lineamientos de Auditoría de Calidad en Salud para la externa contratada del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. 	<ul style="list-style-type: none"> Se participa de una reunión con el HOMIL en la que se socializo los lineamientos de visitas de auditorías a la Red Externa en referencia al SOGCS, los cuales quedaron mediante la Directiva Permanente N° 0124007105502 del 1 de agosto de 2024.
9	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el procedimiento de auditoría de calidad en salud de la red externa contratada del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica para este periodo.
10	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las actividades que se requieran desde el Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS y del Sistema de Calidad en Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se envía a la Disan Ejercito, Disan Naval y Jefsa, los oficios de solicitud de los soportes documentales de la ejecución y cumplimiento de los planes de mejoramiento del I trimestre 2024. Participación de la visita de seguimiento y cierre del plan de mejoramiento 2023 por parte de la secretaria Distrital de Salud de Bogotá
11	<ul style="list-style-type: none"> Realizar y participar en las reuniones mensuales del Sistema de Calidad en Salud con las Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSa de forma mensual, y elaborar la respectiva presentación y acta de reunión de acuerdo con cronograma del Área de Calidad en Salud DIGSA. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica para este periodo.
12	<ul style="list-style-type: none"> Dar cumplimiento a programa de Auditorías de Calidad en Salud, realizadas a los ESM o Direcciones de Sanidad (EJC, ARC) y JEFSa, con el objetivo de verificar el cumplimiento e implementación de los lineamientos del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, y la prestación de los servicios de salud ofertados. Del mismo modo, elaborar el Plan de Auditoría, informe, aprobación y seguimiento trimestral de los Planes de Mejoramiento correspondiente de acuerdo con lo establecido en el Programa de Auditoría del Sistema de Calidad en Salud de DIGSA. 	<ul style="list-style-type: none"> No aplica para este periodo.
13	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar en el desarrollo de las actividades del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud – PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se continua con el proceso de revisión y ajustes a la actualización de la Directiva de Comités de Obligatorio Cumplimiento de Calidad en Salud – Indicadores de seguimiento a los comités de salud

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO	Formato informe de gestión contratistas prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA
		Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-53
		Proceso: Administración del Talento Humano

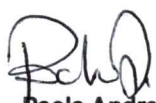
14	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento con las actividades y soportes documentales para la Suite Visión Empresarial y Calendarización del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud PROGACAS o del Sistema de Calidad en Salud, en los tiempos establecidos para los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se carga a la plataforma de calendarización y al link enviado por el área de planeación teniendo en cuenta que la plataforma SUITE VISION no esta funcionando los informes de gestión y sesión de comités de obligatorio cumplimiento en salud del II trimestre 2024 generado para cada una de las Fuerzas
15	<ul style="list-style-type: none"> • Participar y dar respuesta correspondiente en referencia a los componentes del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, sobre los requerimientos de auditorías realizadas por Entes Territoriales o Entes de Control, a la Dirección General de Sanidad Militar, del mismo modo en la formulación y cumplimiento de Planes de Mejoramiento que se generen de estas auditorías y se consideren de competencia del Sistema de Calidad en Salud del SSFM. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica para este periodo.
16	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se da cumplimiento a lo establecido en la ley 594 de 2000
17	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en los comités estructuradores y evaluadores, de los contratos de la Dirección General de Sanidad Militar, cuando se considere dentro de su competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica para este periodo
18	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la respuesta a derechos de petición quejas, solicitudes de usuarios pertenecientes al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y de los entes que lo requieran, cuando se considere dentro de su competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica para este periodo.
19	<ul style="list-style-type: none"> • Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato asignadas por el supervisor. 	<p>Asistencia a las jornadas de capacitación y jornadas de academia por parte de la SUBSA DIGSA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y envío información del comportamiento de los indicadores de calidad en salud por regiones del II trimestre 2024, solicitados por la super salud. <p>Demás actividades que salen en el día a día, asistencia a reuniones, asesorías telefónicas y vía correo electrónico, entre otros</p>
20	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la Gestión Documental y Archivo del Proceso de Garantía de la Calidad en Salud- PROGACAS de DIGSA. 	<ul style="list-style-type: none"> • No aplica para este periodo.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE TALENTO HUMANO	Formato informe de gestión contratistas prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión - nivel central DIGSA
		Código: MDN-COGFM-PROATH-DIGSA-FU.95.1-53
		Proceso: Administración del Talento Humano

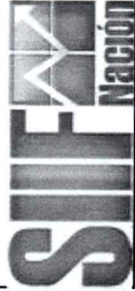
Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes y para efectos de verificación por parte del supervisor, anexo a la presente copia de la planilla de aportes en estado pagada, como se evidencia el valor aportado por cada concepto, fecha de pago y periodo cotizado.

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas y reportadas en el informe, así como el seguimiento Administrativo, Técnico y Financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,


Paola Andrea Ascue Daza
C.C 34.611.415


SMSM. SMSM. Sandra Gabriela
Ramos
Supervisor Contrato electrónico 107- DIGSA-2024



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: M-Jamedina
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-000
Fecha y Hora Sistema: 2024-09-02-9:09 a. m.

JOSE ANTONIO MEDINA GARCIA
DGSM - GESTION GENERAL

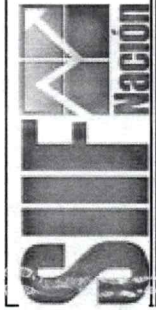
REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	252124	Fecha Registro:	2024-09-02	Unidad / subunidad ejecutora:	15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:					
Valor Inicial:	3.950.725,00	Valor Total Operaciones:									
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:									
Valor Deducciones:	34.213,00	Valor Neto:									
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:									
TERCERO											
Identificacion:	34611415	Razon Social:	PAOLA ANDREA ASCUE DAZA								
CUENTA BANCARIA											
Numero:	83834858042	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.								
CUENTA X PAGAR											
Numero:	199324	Tipo:	Honorarios Personas NO Declarantes								
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:		CTO-107-DIGSA-2024	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES							
Fecha: 2024-09-02											
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
TOT. SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS	A-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	05-NINGUNO	Total:	3.950.725,00	0,00	3.950.725,00	3.950.725,00	
Objeto: CAUSACION Y PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE AGOSTO 2024 TRAMITE 1009											

PLAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO		ESTADO		VALOR A PAGAR	
100 DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL		4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF		2024-09-02		Generada		3.950.725,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL									
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION		NOMBRE BENEFICIARIO		BASE GRAVABLE		TARIFA	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS		NIT 8999898061		BOGOTA DISTRITO CAPITAL		3.950.725,00		0,866 %	
						VALOR DEDUCCION		VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR	
						34.213,00		34.213,00	

PD. DIANA MILENA SEGURA PINZON
Contador Gestión General

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Ordenador del Gasto

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante

Unidad ó Subunidad

Ejecutora Subtitular

Fecha y Hora Sistema:

MHamarroq

15-01-11-000

2024-09-06-7:46 a. m.

ANA ALLISON MARROQUIN LINARES

DGSM - GESTION GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Unidad / Subunidad

15-01-11-000 DGSM - GESTION GENERAL

Número:

304098324

Fecha Registro:

2024-09-02

Vigencia Presupuestal

Actual

Estado:

Pagada

Fecha Máxima Pago:

2024-09-04

Código de Referencia:

04500076200304098324

Valor Bruto:

3.950.725,00

Valor Deducciones:

3.950.725,00

Valor Bruto

3.950.725,00

Valor Deducciones

3.950.725,00

Valor Neto

3.916.512,00

Moneda Base Compra

Moneda Base Compra

Valor MBC

3.916.512,00

Reintegros

Números

No Recauda:

B-uto Reintegrado Pesos:

0,00

Reintegrado Deducciones Pesos:

0,00

Reintegrado Neto Pesos:

0,00

Pruto Reintegrado Moneda:

0,00

Reintegrado Deducciones Moneda:

0,00

Reintegrado Neto Moneda:

0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:

34611415

Razón Social:

PAOLA ANDREA ASCUE DAZA

Medio de Pago:

Abono en cuenta

Número:

83834958042

Banco:

BANCOLOMBIA S.A.

Cuenta Bancaria

Activa

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN

01 - Beneficiario final

Trámite 1008

Fecha:

2024-09-02

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO

FUENTE

REC

SIT

VALOR

VALOR PAGADO

VALOR REINTEGRADO

USO DE PROYECTOS ESPECIALES

101 - SUBDIRECCION TECNICA DIVISION DE PLANEACION PLAN DE COMPRAS / A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES

Nación

16

SSF

3.950.725,00

0,00

3.950.725,00

0,00

0,00

0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES

TERCERO

TARIFA

VALOR

VALOR AJUSTADO PAGO

VALOR REINTEGRADO

2-01-05-01-01-03-05

RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

899999061

BOGOTA DISTRITO CAPITAL

0,866 %

34.213,00

34.213,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC

POSICION DEL CATALOGO DE PAC

FECHA

VALOR

VALOR AJUSTADO PAGO

ESTADO

100 - DIVISION DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL

4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF

2024-09-02

3.950.725,00

05 NINGUNO

Pagada

RAUL CIFUENTES BOJACA

Tesorero-DIGSA

CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE

Subdirector Administrativo y Financiero

Ordenador del Gasto DIGSA

Página 82 de 82